



**CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2022-0126

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Servicios Técnicos Profesionales para Estudios Ambientales”

Agosto 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra menor para la “Servicios técnicos profesionales para estudio ambientales” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0126**.

Descripción y términos de referencia de los bienes.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de Servicios Técnicos Profesionales Para Estudios Ambientales. A continuación, se presenta el desglose:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA ESTUDIO AMBIENTALES.

Descripción	Especificaciones Técnicas
SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA ESTUDIOS AMBIENTALES.	Declaración de impacto ambiental e informe de cumplimiento ambiental para solicitud y renovación de permisos ambientales de la Planta de Tratamiento. Entregables: 1. Planta de tratamiento A.R. Cienfuegos - Informe de cumplimiento ambiental (ICA) y renovación de permiso Planta de Tratamiento 2. Planta de tratamiento A.R. Tamboril - Informe de cumplimiento ambiental (ICA) (Elaboración del informe) y renovación de permiso Planta de tratamiento. 3. Planta de tratamiento A.P. La Noriega. - Informe de cumplimiento ambiental (ICA) 4. Planta de Tratamiento A.P. La Canela : -Declaración de Impacto Ambiental (Permiso Ambiental). 5. Planta de Tratamiento A.R. Rafey -Declaración de Impacto Ambiental (Permiso Ambiental).



NOTAS IMPORTANTES:

- El servicio ofrecido deberá coincidir con lo indicado en las especificaciones técnicas
- Los proveedores deberán de cumplir con la **TOTALIDAD** de requerimientos técnicos para el servicio en que está participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- El proveedor deberá enviar su oferta con las especificaciones de su servicio descritas en las fichas técnicas.
- Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar en un plazo no menor a 10 días calendarios, en caso de resultar adjudicatario.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**
2. Copia de la cédula del representante legal
3. Registro de Proveedores del Estado **(RPE)**.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/fichas técnicas suministradas)
7. Propuesta de cronograma para los entregables
8. Formulario de Presentación de Oferta Económica o Cotización **(SNCC.F.033) (NO SUBSANABLE)**.



Nota importante: Pueden presentar su oferta en físico o vía **el portal transaccional** <https://portal.comprasdominicana.gob.do>. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) evidenciando los impuestos aplicables.

Para muestra de interés o consultas, pueden comunicarse al correo yhenriquez@coraasan.gob.do

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará por ítem, de acuerdo a lo especificados en su especificación/ficha técnica y en las muestras entregadas de los ítems (si es que aplica), según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, se adjudicara la oferta de menor precio **(siempre y cuando cumpla con todo lo requerido)**.